

suplemento junio 2014

27 DE JUNIO

Día del Trabajador Estatal

El Trabajador del Estado



ORGULLO ESTATAL

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO



1. Secretariado Nacional y vocales del Consejo Directivo Nacional de ATE junto a Víctor de Gennaro. 2. "Duende" Garnica y su conjunto. 3.

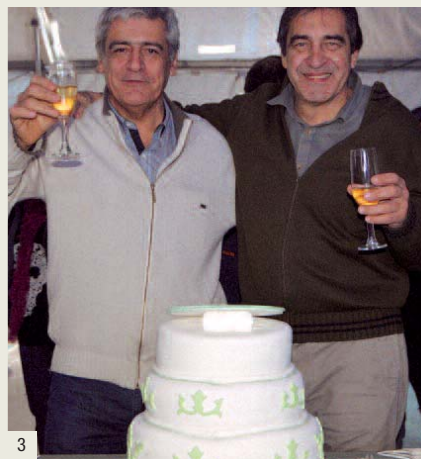
27 de junio

DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO

Trabajadores y trabajadoras llegaban incesantemente desde la mañana con sus compañeros de juntas internas, y algunos, con su familia. Provenían en micros, colectivo o auto desde distintos rincones de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, para festejar en el camping de ATE su primer Día del Trabajador del Estado feriado. Hacia el mediodía y bajo un radiante sol, más de mil estatales se disponían a compartir un asado.

E

deral, Jos
del Ester
cional CI
Adjunto
nales de
Judicial A
ANUSAT
jadores e
Chile. En
de Madre
Carlos C



Julio Fuentes y Hugo Godoy. 4. Delegaciones de estatales de Uruguay, Paraguay y Chile. 5. Los Hermanos Carabajal presentes el festejo.

on banderas en alto y aplausos, los trabajadores recibieron al diputado nacional Víctor de Gennaro, autor de la ley que declara al 27 de junio Día del Trabajador del Estado. Estuvo presente todo el Consejo Directivo Nacional de ATE encabezado por su Secretario General, Julio Fuentes, y los secretarios generales de la ATE bonaerense, Oscar de Isasi; de Capital Fe- sé Luis Matassa; de Córdoba, María Teresa Romeo; de Santiago o, Élica Juárez; y de Salta, Juan Arroyo. Asimismo el diputado na- audio Lozano; la diputada provincial Rita Liempe; el Secretario de la CTA, Ricardo Peidró; el Secretario de Relaciones Internacio- la central, Adolfo Aguirre; el Secretario General de la Federación Argentina, Víctor Mendibil; y uno de los dirigentes fundadores de TE, Rolando “Sordo” González. Asistieron delegaciones de traba- estatales de la COFE de Uruguay, UNTE de Paraguay y ANEF de entre las adhesiones más destacadas, se nombró la de Nora Cortiñas es de Plaza de Mayo y la del histórico dirigente de ATE y CLATE, uster.

Tras el saludo de bienvenida de Julio Fuentes y Víctor de Gennaro, el Secretario Adjunto de ATE, Hugo Godoy, señaló que el feriado rige no sólo para los trabajadores del Estado nacional, sino también para los de las provincias de Neuquén, Entre Ríos, Mendoza y, desde hace días, para los de Chubut y Provincia de Buenos Aires. “El poder quiere la fragmentación de la patria y los trabajadores la unidad para enfrentar a los poderosos que se apropian de nuestras riquezas. La unidad está en la fuerza moldear otro tipo de sociedad. Hoy no festejamos el feriado: festejamos el orgullo de ser trabajador estatal”, añadió Godoy. Como buena fiesta de los trabajadores, artistas populares se acercaron al escenario montado frente a las mesas. Abrieron Los Carabajal, seguidos por el “Duende” Garnica, cantautor de “Chacarera del Olvidao”. Banda Acmé, por su parte, interpretó decenas de cumbias. Y el plato musical más aplaudido, sin duda, fue el Coro Nacional de Jóvenes: todos ellos trabajadores del Estado afiliados a ATE. No sólo un orgullo estatal, sino también de todos los argentinos cuya lírica representan por el mundo.



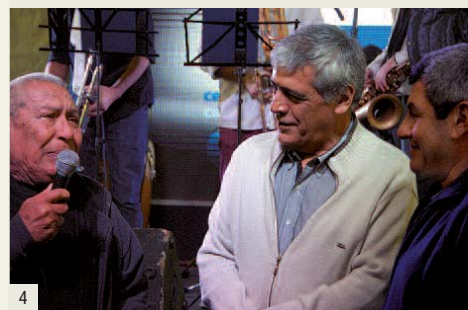
1



2



3



4



5



1. Ricardo Peidró, Secretario Adjunto de CTA, junto a Víctor De Gennaro y Julio Fuentes. 2. Claudio Lozano, Víctor Mendibil y Julio Gambina. 3. Integrantes del Coro Nacional de Jóvenes afiliados al sindicato. 4. El compañero Rolando González junto a Víctor y Julio. 5. El Grupo ACME le puso baile al festejo del 27.



Julio Fuentes, Secretario General de ATE

“Este es un día muy importante. Llegamos acá con mucha alegría. Hoy hay aquí empleados de los organismos nacionales, provinciales y municipales unidos por este 27 de Junio. Decía Don Arturo Jauretche que, si hay un punto de unidad, se puede construir una patria.

Nosotros, con este punto de unidad de los trabajadores estatales, podemos construir el sindicato que necesitamos para alumbrar una patria para todos los argentinos. ¡Gracias compañeros, muchas gracias, y feliz Día del Trabajador del Estado!”

Víctor de Gennaro, Diputado Nacional

“La primera ley que lleva mi sello es, justamente, la de la identidad del trabajador estatal. Jamás se debe olvidar de dónde se nace y se nutre, porque lo que florece viene de las raíces, y en las raíces está la clase trabajadora, y sobre todo el estatal, mis compañeros y compañeras de ATE.

Esta ley es muy importante: porque es hija de la aprobación de nuestros derechos como trabajadores. Es el día en el que nos consa-

gramos en el derecho a la sindicalización y en el derecho al Convenio Colectivo. Pero esta aprobación de la identidad de la cual nos tenemos que sentir orgullosos se completará cuando nosotros seamos parte de un gobierno popular y transformador en nuestra patria, que recupere el orgullo de los trabajadores estatales, pero sobre todo el orgullo y la dignidad de nuestro pueblo que no tiene que seguir entregándose”

